

Toluca de Lerdo, 10 de octubre de 2022.

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

El día de hoy lunes 10 de octubre del 2022, damos por iniciada esta sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario suplente, pero bueno, sea usted bienvenido en tanto tenemos a quien ocupe la titularidad de la Contraloría, pues muchísimas gracias por estar aquí con nosotros, sea usted, como siempre, bienvenido y lo que podamos apoyar aquí estamos a sus órdenes.

Si fuera tan amable, por favor, de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del *quorum* legal.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Acción Nacional, el licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Sinhue Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Cortés de Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS DE JESÚS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Presidenta, le informo que una vez verificada la presencia de la Consejera Presidenta y las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe *quorum* legal para sesionar.

Sin embargo, me permito comentarle que se incorpora a los trabajos por el partido de MORENA el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Primero, simplemente dar cuenta que se encuentra integrado por *quorum* legal las tres consejeras, así como seis de las representaciones de los partidos políticos acreditados, ya sea ante esta Comisión como también ante Consejo General y ante esta Comisión, sean ustedes bienvenidos.

Y sería también tan amable, de dar cuenta de quienes nos hacen favor de acompañar como invitados, tanto de la Secretaría Ejecutiva, la licenciada Araceli, por favor; como el Director de Administración el maestro Mondragón, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Le informo que se encuentran presentes: como representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Y por parte de la Dirección de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero, una disculpa por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría por favor, por lo tanto, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al punto número dos, Lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura de la misma.

10 de octubre del 2022 a las 13:00 horas reunidos para la Quinta Sesión Ordinaria, tenemos la siguiente Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 22 de agosto del 2022.
4. Presentación del avance del Programa Anual de actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de julio y agosto del 2022, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de julio y agosto del año 2022.
6. Presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2022, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de julio y agosto 2022.
8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de julio y agosto 2022.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA

DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.



Está a su consideración el proyecto del Orden del Día

¿Alguien desea agregar algún asunto general?

Pues no existen asuntos generales, pero les reiteramos que siempre pueden ser incluidos incluso al final de la sesión, con todo el gusto.

Señor Secretario, si fuera tan amable de recabar el consenso y, en su caso, la votación de las consejeras, si fuera tan amable.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto al Orden del Día levantando la mano, si son tan amables.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdóneme, perdóneme, los partidos políticos no emiten voto, por lo que simplemente consultaríamos y no contemos con el consenso, que así lo manifestaran.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Le pido una disculpa, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, no al contrario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Solicito amablemente el consenso de las representaciones de los partidos políticos, para la aprobación del Orden del Día.

Ahora, solicito respetuosamente a las consejeras electorales y a la Presidenta de la Comisión, que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día, levantando la mano.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría por favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Y previo a consultar si existe alguna observación, solicitaré, en su caso, la dispensa de todos y cada uno de la lectura de los documentos que hoy se tratarán, muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, correspondiente a la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 22 de agosto del 2022, y de la cual, con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, solicito la dispensa de la lectura, toda vez que previo a esta sesión se les hizo llegar la documentación referente.

Señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Está a su consideración la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

¿Alguien tiene alguna observación al respecto?

No existe ninguna, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Le solicito amablemente a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del documento en mención.

Tenemos el consenso, señora Presidenta.

También de igual forma, solicito a la Presidenta y a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, que manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran la Orden del Día levantando la mano, si son tan amables.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto identificado con el número cuatro, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Es el punto número cuatro denominado Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de julio y agosto, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el avance del programa.

Pero previo a ello, si me permitieran, daría el uso de la palabra a la maestra Araceli.

Muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Muchas gracias, Presidenta, con su permiso.

Y buena tarde a quienes acompañan esta sesión.

Para atender lo dispuesto en el Artículo 56, Fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se presentan ante la Comisión los informes de avance del Programa de Actividades 2022 del Instituto, de acuerdo a lo siguiente:

El cumplimiento de julio fue de cinco actividades concluidas en tres áreas ejecutoras, como se describe a continuación:

Dos en la Dirección de Partidos Políticos; una relacionada con la capacitación de su personal; y otra del informe de validación del padrón de afiliados de partido político local; una en la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, relativa al proyecto de criterios para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales del Proceso Electoral 2023.

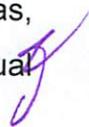
Y finalmente, dos más en la Unidad de Transparencia; la primera, por la presentación ante el Comité de Transparencia de los índices semestrales de expedientes clasificados; y la segunda, por la actualización de los sistemas o bases de datos personales en posición del Instituto.

Por otra parte, durante julio se registraron cinco actividades desfasadas: una en Secretaría Ejecutiva, respecto a la integración de una guía de inducción para las personas integrantes del área; y para las otras cuatro actividades, es importante comentar que corresponden todas a meses anteriores, mismas que ya fueron informadas oportunamente.

A lo anterior, se suma la única actividad no realizada, también informada así desde el mes de mayo.

Por lo tanto, el avance acumulado al mes de julio representó 241 actividades en proceso, que asciende a un 73.9 por ciento; 45 ya concluidas para un 13.8 por ciento; 34 por iniciar, que es un 10.4 por ciento; las cinco desfasadas, con el 1.5 por ciento; más la única no realizada con sólo el 0.3 por ciento.

Para continuar, corresponde ahora el avance mensual para agosto y se  reporta como sigue:

Se informa que concluyeron 14 actividades en ochos áreas administrativas, siendo éstas una en Secretaría Ejecutiva relacionada con el anteproyecto de Manual 

de Organización de las Juntas Distritales y Municipales del Instituto; dos en la Dirección de Organización por el diseño del Programa de Capacitación Integral en Materia de Organización Electoral, y por la actualización de la estadística relativa al Proceso Electoral 2021; dos en Dirección de Participación Ciudadana: una por el proyecto del Programa de Difusión y Promoción sobre Paridad de Género, y otra por el desarrollo del Concurso de Fotografía.

Otras dos en Dirección de Partidos Políticos: la primera respecto a propuestas de sistemas informáticos referentes a los monitoreos a medios de comunicación, y la segunda por la propuesta de reforma al Reglamento para el Proceso de Selección de una Candidatura Independiente; una más en la UTAPE, por el otorgamiento de incentivos a miembros integrantes del Servicio Profesional Electoral; y otra del Centro de Formación y Documentación Electoral, vinculada con capacitación a personas del área de referencia.

Dos más en la Unidad de Género: uno por la impartición de talleres de actualización en materia de perspectiva de género, y otra por el diseño de contenidos de materiales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género; y las últimas tres en la Unidad de Transparencia: la primera respecto a datos que se remiten anualmente al Instituto de Transparencia Estatal, la segunda por la presentación del Comité de Transparencia del informe de actualización de sistemas o bases de datos personales en posesión del IEEM, y la tercera sobre la implementación del proyecto de gobierno abierto.

En ese mes, reportaron ocho actividades desfasadas, de las cuales exclusivamente una corresponde al mes de agosto, perdón, de las cuales exclusivamente en el mes de agosto fueron las siguientes:

Una en UTAPE, por la realización del reclutamiento de aspirantes a vocales distritales; y una en Dirección de Administración, por la elaboración del anteproyecto

anual del Presupuesto de Egresos 2023; en la Contraloría General, por la formulación de denuncias ante la Fiscalía General por actos que puedan constituir delitos; y las cinco restantes aplica, lo mencionaba anteriormente, respecto que su desfase inició en meses anteriores, que ya han sido informados en su oportunidad, situación que también aplica para la actividad reportada hasta la fecha como no realizada.

Existen a partir de agosto tres actividades que se reportan como concluidas parcialmente, y son las siguientes:

En Secretaría Ejecutiva, una correspondiente al anteproyecto de lineamientos para la asignación de diputaciones y regidurías por el principio de representación proporcional; y cabe especificar que, si bien el Consejo General ya aprobó el acuerdo 32 de este año, vinculado al tema en referencia, fue considerada parcialmente realizada debido a que el área consideró llevar a cabo acciones hasta el mes de diciembre.

Y al estar ya aprobado el acuerdo en referencia, no se alcanzará la meta inicialmente programada.

Las otras dos actividades concluidas también parcialmente corresponden a la Dirección Jurídico Consultiva, y derivan de la reasignación de atribuciones para la atención de la violencia política contra las mujeres, mismas que se otorgaron a la recién creada Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, según lo dispuesto en el acuerdo 31 del Consejo General, aprobado en junio de este año.

Por lo tanto, a partir de esa fecha, ya no es parte de sus funciones, sin embargo, al estar programadas hasta diciembre, no alcanzará ya su meta inicial programada.

En conclusión, el avance acumulado el octavo mes del año fue de 233 actividades ya en proceso, con un 71.5 por ciento; 59 concluidas para un 18.1 por ciento; 22 restarían por iniciar, que es el 6.73 por ciento; las ocho mencionadas como desfasadas, ahora de un 2.5 por ciento; y de tres concluidas parcialmente para un 0.9 por ciento, más la no realizada, que es del 0.3 por ciento.

Ése sería el reporte correspondiente a las 326 actividades consideradas para el año que transcurre, representando esto el resumen cuantitativo de los informes elaborados por cada área administrativa, mismos que cada integrante de esta Comisión tiene en su descripción cualitativa para su conocimiento.

Por el momento, sería cuanto, Presidenta.

Y quedamos atentos a cualquier comentario.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, maestra Araceli.

Previo a dar el uso de la palabra, por si alguien así gusta hacerlo, simplemente me gustaría hacer una aclaración de algunos informes que se han presentado durante el transcurso del año, tanto de actividades desfasadas como no realizadas.

En ésta, permítanme explicarles, que es un poco más del uno por ciento, 1.2 y 1.4 respectivamente, en este caso, prácticamente, todas de ellas ya se realizaron en los meses subsecuentes.

Las principales eran las convocatorias para realizar el concurso para vocalías. Posteriormente, también se va a advertir la misma actividad cuando presentemos el mes de septiembre, porque del mes de septiembre y octubre estaba programado el tema de la convocatoria de consejerías, y que también ya se está llevando a cabo, todas ellas en el marco de la aprobación del ROF, el cual también ya se aprobó.

Ésta sería por cuanto a las actividades de UTAPE.

Por cuanto a la Dirección de Administración, también aquellas que se consideraban desfasadas, era la elaboración del anteproyecto del Programa Anual de Actividades y el presupuesto, también como es de su conocimiento, tenemos a más tardar el 14 de octubre, es decir, esta semana para aprobar el mismo, digo, está a disposición de lo que considere nuestra Presidenta y el Secretario, pero seguramente así será, digo, lo decimos, ya estamos todas y todos preparados para ello.

Finalmente, hay un par más, que serían de la Dirección Jurídica Consultiva, que era algunas relacionadas con el Manual de Organización y el Reglamento Interno, que fue parte de la normatividad que fueron aprobadas en la última sesión de Consejo General.

Y podrán observar un par de ellos también de la Dirección Jurídica Consultiva, que era en su calidad de integrante de Secretaría Técnica Suplente en la Comisión de Género, pero que tendrá que seguirse reportando en el transcurso del año porque durante todo el año se dijo que ellos estarían en esta actividad.

Sin embargo, ya contamos con una Unidad de Género, que ya tendrá una nueva Secretaría Técnica, pero, bueno, está así programado, y para el siguiente

año, entiendo que en el proyecto de presupuesto y de Programa Anual de Actividades, ya está contemplado esos dos ajustes.

Pero bueno, cualquier situación, ah, y perdón, una más que sería todo lo que traíamos todavía del tema de Atlautla, se consideraron como no realizadas, pero bueno, fueron todas aquéllas que no fueron necesario realizarse durante el Proceso Electoral Extraordinario.

Muchísimas gracias.

¿Alguien quisiera hacer el uso de la palabra en primera ronda?

Por favor, maestro Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

Y con el permiso de la Presidenta y las consejeras integrantes de esta Comisión, solamente para comentar que habitualmente, el gobierno del estado había solicitado que, tanto el presupuesto institucional fuera remitido en agosto, pero a partir de años anteriores ya solicita que se entregue en octubre, pero siempre nos los habían dicho que era de manera excepcional.

Y nosotros, en consecuencia, siempre habíamos, más bien, habíamos programado para 2022 que fuera realizado y entregado el anteproyecto de presupuesto en agosto, en función de la normatividad estatal que normalmente rige. Pero como volvió a haber cambios, nos reenviaron una modificación a lo establecido en la normatividad, fue que esta aprobación del, bueno, más bien, en someter a la consideración del Consejo General a aprobación del proyecto de presupuesto del Instituto, que se movió hacia el mes de octubre.

Por mi parte, sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Director de Administración.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Pues muchísimas gracias.

Y previo a tenerlo por presentado, nuevamente les reiteramos que, con independencia de la Comisión, así sea un par de meses después que ustedes detectaran cualquier situación, continuamos a sus órdenes y eso no implica que, aunque ya se tenga por presentado por rendido algún informe, ustedes nos pudieran hacer las observaciones, y con gusto nos acercamos para dotar de todo lo que ustedes requieran.

Muchísimas gracias.

Señor Secretario, tendríamos, por lo tanto, por presentado este punto.

Y le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Le informo que el siguiente punto es el número cinco, que refiere a la Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de julio y agosto de esta anualidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto. Pero para ello, daría primero el uso de la palabra al maestro Mondragón nuevamente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:
Muy amable.

Como ha sido habitual en las últimas fechas, y toda vez que los estados financieros son acumulativos, solicito la venia de la Presidenta y de las integrantes de la Comisión, para que solamente me refiera al mes de agosto.

Estos estados financieros, como ustedes ya saben, son los estados financieros que se remiten de manera oportuna a las diferentes entidades tanto internas como externas, y están presentados en función de las obligaciones legales que nos facultan para ello.

Al mes de agosto, al 31 de agosto, el presupuesto ejercido fue del 60.51 por ciento, y el avance por capítulo fue el siguiente:

Servicios personales, 56.44 por ciento; materiales y suministros, 17.01 por ciento; servicios generales, 41.44 por ciento; financiamiento, transferencias es el nombre del capítulo, pero ahí están incluido el financiamiento público a los partidos, financiamiento ordinario y en este caso extraordinario para la Elección

Extraordinaria de Atlautla, el 66.69 por ciento; bienes muebles, 33.32 por ciento; y adeudos de ejercicios anteriores, 23.21 por ciento.

Por mi parte sería cuanto, y sigo a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, maestro Mondragón.

Previo a dar también el uso de la palabra, por si alguien gusta, tengo que separarlo.

Comentarles simplemente algún tema de los estados financieros, por ejemplo, ustedes en el mes de julio pareciera ser que hay un desfase o hay deudores diversos, que sería por un monto de 38 mil, y después de 820 mil pesos.

El primero de los casos es porque finalmente llega final de mes, hay un tema de gasto que el siguiente mes se cubre, y éste fue efectivamente cubierto en el mes de agosto, había un desfase de 40 centavos, pero bueno, ése ya fue resuelto, afortunadamente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: De Contraloría, Para que vean que sí lo checamos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, así es.

Y el resto de los deudores diversos, bueno, pues es la enajenación de vehículos para diverso personal del Instituto, que prácticamente todo el personal lo ha cubierto de manera satisfactoria, pero sí, el único desfase que traíamos en el

total de todas las cifras eran 40 centavos que ya fueron completamente solventados y subsanados.

Muchísimas gracias.

Ahora sí, está a su consideración el punto.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Pues de no existir mayores observaciones, nuevamente, en el momento que ustedes gusten podemos analizar cualquier tema, aunque ya lo hayamos hecho en esta ocasión.

Muchísimas gracias.

Y se tienen por rendidos los mismos.

Y le pediría, por favor, al Secretario Técnico, continuar con el punto identificado con el número seis.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, L.C. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Y es el relativo a la Presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de julio y agosto de esta anualidad, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Y nuevamente, maestro Mondragón.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:

¡Qué amables, caray!

Con el permiso de la Presidenta y de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Comento que durante el mes de julio, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo que se desprende de él para atender los procedimientos de adjudicación directa, adjudicaron un total de 1 millón 328 mil 186 pesos con 7 centavos, consistentes en un procedimiento de invitación restringida, por 971 mil 108 pesos con 95 centavos; un procedimiento de adjudicación directa y una renovación de contrato de procedimiento de adjudicación directa, por monto total de 264 mil 277 pesos con 12 centavos; y un procedimiento de adjudicación directa por Comité, por las excepciones que nos permite la normatividad, por 92 mil 800 pesos.

Esto es en cuanto al mes de julio.

En lo que se refiere al mes de agosto, hubo sólo un procedimiento de adjudicación directa, por un monto total de 260 mil 389 pesos con 57 centavos.

Por mi parte sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Director.

Bueno, comentarles que en esta ocasión julio y agosto, dada la naturaleza de las actividades ordinarias que se realizan en este Instituto, pues como lo advirtieron fue poco, en el siguiente informe que abarcaremos septiembre y octubre, ahí sí evidentemente habrá que, pues dar muchísima más atención porque ya existen algunas actividades de proceso electoral donde ya se realizaron diversas actividades al respecto, y estaremos también todas y todos muy atentos para presentarlos a su consideración, que ya son actividades propiamente de proceso electoral.

Aquí veo a la Consejera Paula y le hace así, sí, efectivamente ya varias tuvieron relación también con esa Comisión.

Muchísimas gracias.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Pues de no existir intervenciones, también se tiene por presentado estos informes, y prometemos que el siguiente lo vamos a hacer con la, igual que éste, una ordinaria, con los suficientes días porque va a ser mucha más información, para que ustedes tengan oportunidad de revisarla y hacer las observaciones respectivas.

Muchas gracias.

Señor Secretario, le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Corresponde al punto número siete, referente a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de julio y agosto del 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues muchísimas gracias, señor Secretario.

Y bueno, por favor, si gusta seguir con el uso de la palabra.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta, con su venia.

Informe de actividades de la Contraloría General correspondiente a julio y agosto de 2022.

Esta Contraloría General, en los meses de julio y agosto del 2022, realizó las actividades siguientes:

Se asignaron 49 usuarios y contraseñas para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses. Éstas corresponden a la actividad 110102.

Para la actividad 110103, se recibieron 49 declaraciones patrimoniales y de intereses a través de formato electrónico, en sus diferentes modalidades.

Se emitieron 32 constancias de no inhabilitación, que fueron solicitadas por diferentes áreas del Instituto, y que corresponde a la actividad 110104.

Para la actividad 110201, referente a la investigación de responsabilidades administrativas, se erradicaron 13 expedientes y se concluyeron cuatro de ellos.

Se remitieron a la Subcontraloría de Substanciación de esta Contraloría General 18 informes de presunta responsabilidad administrativa, correspondiente a 18 expedientes de investigación. En relación a esto, con la actividad 110202.

Se realizaron 20 acciones por autoridad investigadora en 20 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales, 18 fueron ante Autoridad Substanciadora de la Contraloría General, y tres ante el TRIJAEM, así como una acción en un recurso de reclamación ante el TRIJAEM. Correspondientes todo esto a la actividad 110203.

La Subcontraloría de Substanciación recibió 18 informes de presunta responsabilidad administrativa para substanciación, por la presunta comisión de faltas administrativas.

Se emitieron dos resoluciones en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Se dio seguimiento a siete impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa.

También las personas servidoras públicas electorales acreditaron cursos y asistieron a eventos virtuales o presenciales, que fueron tomados de forma individual en materia electoral, accesibilidad web, gestión antisoborno, responsabilidades administrativas, fiscalización, amparo, transparencia, entre otros.

En las acciones de control que realizó esta Contraloría General, se realizó lo siguiente:

Los días 4 y 19 de julio, y posteriormente el 18 de agosto, se atestiguaron los actos de entrega recepción de la Secretaría Particular, Jefatura de Departamento y Subdirección, adscritas a la Presidencia de este Instituto

El día 26 de julio, se realizaron arquezos a los fondos fijos asignados a la Dirección de Administración, correspondiente al área de Caja y al Departamento de Adquisiciones; a la Dirección Jurídico Consultiva y a la Dirección de Participación Ciudadana; también lo fue así para la Unidad Técnica de Fiscalización, en todos los casos sin determinar inconsistencias.

Se realizó el análisis del informe del avance al Programa Anual de Actividades, correspondiente al mes de mayo y junio de esta anualidad.

Se realizó el análisis del Informe de la Comisión de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, correspondiente solamente al mes de junio de 2022.

Se realizó el análisis de los estados financieros que rinde la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de mayo y junio.

La Subcontraloría de Fiscalización remitió al entonces Contralor General el informe de la acción de control preventivo ACP-017-2022, relativa al análisis de los gastos efectuados por la Dirección de Partidos Políticos y la Dirección Jurídico Consultiva en la que se determinaron dos observaciones, por lo tanto, en los siguientes informes estaremos dando seguimiento a este tema.

Se remitió a la Subdirectora de Recursos Materiales comentarios respecto a las propuestas de mejora de la Guía para la Integración de las Personas Físicas y Jurídico Colectivas al Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios de este Instituto.

Los días 2 y 23 de julio, verificó en el edificio central y anexo al Centro de Formación y Documentación Electoral los servicios de documentación, perdón, los servicios de fumigación por aspersión en el interior de los inmuebles.

En cuanto a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna 2022, se remitió a la Unidad de Comunicación Social el informe correspondiente a la auditoría de resultados, a la comunicación institucional y atención a medios, con número tres, por el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2021, en la que no se desprendieron observaciones.

También se remitió a la Unidad Técnica para la Administración de Personal el informe de la auditoría operacional, con número cuatro por el periodo comprendido de enero a junio del 2022, en la que no se determinaron observaciones.

En seguimiento a las observaciones identificadas, se solicitó a la Dirección de Administración evidencia documental relativa a la atención de las observaciones pendientes determinadas por el despacho externo "Quinto Frieventh, Contadores y Compañía, S.C."

A su vez, la Dirección de Administración emitió información, misma que se encuentra en análisis, por lo que se seguirá dando seguimiento.

Se dio por solventada las observaciones pendientes, derivadas de la auditoría operacional a la Dirección de Administración sobre el proceso de validación y firma de contratos, con número uno, por el periodo comprendido de enero a julio del año 2021.

Se informó a la Dirección de Administración que, de acuerdo con las documentales presentadas, las recomendaciones realizadas por el despacho externo "Quinto Frievenh, Contadores y Compañía, S.C." se consideraban atendidas.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en una sesión ordinaria, y en dos sesiones extraordinarias, además de participar como integrante del grupo de trabajo del Comité en mención; en una Junta aclaratoria; y cuatro actos de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se elaboraron los informes de las actividades de la Contraloría General de los meses de julio, de junio y julio.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó en una sesión ordinaria, y en cuatro extraordinarias; se realizó la actualización al sistema IPOMEX; y se dio contestación a 18 solicitudes de información pública.

El día jueves 7 de julio, se llevó a cabo el concierto de la Orquesta Filarmónica de Toluca en las instalaciones del auditorio de este Instituto, el cual también fue retransmitido en la Sala de Consejo General, así como por el canal oficial del Instituto Electoral del Estado de México, en la plataforma YouTube.

Se requisitó el formulario habilitado en la aplicación Jotform, con información referente a la utilización de lenguaje ciudadano e incluyente, por el periodo de 1° de mayo al 30 de junio de esta anualidad.

Se asistió una reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva, relacionada con el Programa Anual de Actividades 2023, y el 20 de julio se realizó la captura del mismo.

Se asistió a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Dictaminador del Comité Interno de Gobierno Digital, así como la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Gobierno Digital, en la modalidad de videoconferencia.

Los días 15 y 16 de agosto, se participó en el Segundo Foro de Capacitación 2022 para los órganos internos de control de los institutos electorales en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. El evento fue organizado por la ANCCIEM y el OPLE de Nuevo León.

Por su atención, muchas gracias.

Quedo a sus órdenes.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, señor Secretario.

Pues previo a dar el uso de la palabra, pues agradecer a quien fungió en esta institución como Contralor Interno, y bueno, estaremos en la espera de quien así determiné la legislatura.

Pero señalarle a la Contraloría y al personal que ahí labora que cuenta con todo el apoyo, pues, institucional en absoluto respeto a su autonomía y a sus actividades de vigilancia y seguimiento.

Y bueno, comentarles que estas actividades todavía se encontraban dentro de las actividades de quien ostentaba el cargo de la Contraloría.

Y en el siguiente informe, haremos todas aquellas cuando él ya no se encuentre, y pedirles a ustedes su consideración que el caso que quien ocupe la Contraloría quisiera nuevamente retomar el punto, pues nosotros no tendríamos ningún inconveniente para que él tenga la certeza y la claridad de todas las actividades que aquí se realizaron.

Pues muchísimas gracias.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Muchísimas gracias.

Señor Secretario, de no ser así, se tiene por presentado el informe de actividades de la Contraloría General.

Y le pediría, por favor, que continuáramos con el punto ocho, relativo igual al Informe de actividades, pero ahora de la Secretaría Técnica.

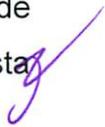
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de julio y agosto del 2022.

L-

Con su venia, me permito hacer lectura del informe correspondiente.

Con fundamento en el Artículo 11, Fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta



Secretaría Técnica rinde su informe de actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2022, realizándose las actividades siguientes:

Se elaboró el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación de la Presidenta.

Se integraron los informes y documentos de los asuntos que se trataron en la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

El día 22 de agosto, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras. En ésta, se presentaron los informes del avance del Programa Anual de Actividades de los estados financieros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las actividades de la Contraloría General y de la propia Secretaría Técnica, correspondiente a los meses de mayo y junio del año 2022.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que en los meses de julio y agosto no se elaboraron convenios de finiquito a proveedores por procedimientos administrativos, adquisitivos, perdón.

Por último, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, se remitieron oficios a la Dirección Jurídico Consultiva, a la Unidad de Transparencia, a la Dirección de Organización, con el fin de dar atención a diversas solicitudes realizadas por el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto, realizadas durante el desarrollo del punto número cuatro del Orden del Día, de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Los oficios se remitieron por correo a las personas integrantes de esta Comisión para su conocimiento.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Y pues simplemente agradecer las atenciones de la Secretaría Técnica en esta Comisión, y resaltar que, efectivamente, se envió a las y los integrantes de esta Comisión y también agradezco que se incluyeran en esta carpeta algunas peticiones muy específicas, entre ellas, el estado y sustanciación de algunos procedimientos que se están instaurando en la Contraloría.

Y si usted no tuviera ningún inconveniente, que así se hiciera en los informes subsecuentes, para conocer cuál es toda, incluso la cadena impugnativa, porque en algunos casos como lo vimos en el punto anterior, por ejemplo, se imponen algunos casos, algunas amonestaciones, pero esto están impugnados; en otros se determinó que no existía ningún tipo de infracción, en fin, para que ustedes puedan contar con toda esa información, les digo, prácticamente, en tiempo real cuando se presente esta información.

Y también se incluye también el estatus, no sólo de la petición del representante del PRI, sino la muestra de cómo fueron los convenios con las autoridades auxiliares y cómo estos ya también fueron concluidos en su totalidad, para que no fuera motivo de una nueva petición.

Ya se encuentra aquí la información que se había solicitado previamente hasta la conclusión de los mismos.

Y pues bueno, nuevamente, continuamos a sus órdenes.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Pues muchísimas gracias, se tiene por presentado el informe.

Y perdón, nuevamente, soy reiterativa, no necesitamos necesariamente un oficio, y cualquier información que usted necesitaran en cualquier momento, continuamos a sus órdenes.

Muchísimas gracias y quisiera aprovechar también este punto antes de Asuntos Generales pues darle la bienvenida nuevamente al licenciado Mario Sandoval y pues agradecerle, justamente, esta Secretaría Técnica por el tiempo pues que así lo determine la legislatura.

Y nuevamente, reiterarle que cualquier situación estamos aquí todas y todos pues para poder colaborar y apoyar en lo que ustedes necesiten, y que se sientan tranquilos todavía en esta institución, como a nosotros nos encanta estar con ustedes.

Muchas gracias.

¿Alguien más?

Pues, por favor, le pediría continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Le agradezco, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto número nueve, relativo a Asuntos Generales.

Le informo, señora Presidenta, que no se han registrado asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quisiera incluir algún asunto general?

No existe ninguno.

Pues señor Secretario, siendo las 13 horas con 46 minutos, damos por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de Actividades Administrativas y Financieras, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su asistencia y que tengan un excelente lunes y mejor inicio de semana.

Que estén muy bien.

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Lic. Leonel de León Hernández
Representante del Partido Acción
Nacional

**Mtro. Juan Carlos Hernández
Hernández**

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sínhue Sandoval Sánchez
Representante del Partido de la
Revolución Democrática

Lic. Pedro Cortés de Jesús
Representante del Partido
Verde Ecologista
de México

Lic. José Antonio López Lozano
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Velázquez González
Representante del Partido
Morena

L.C. Mario Sandoval Mociño
Secretario Técnico Suplente
Conforme al Acuerdo N°. IEEM/CG/34/2022.